



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2003 236-1,

VISTO :

De conformidad con el acuerdo del Directorio de la Corporación en sesión N° 2/97 de fecha 21 de Marzo de 1997, referido a ascensos de personal académico que ocupan cargos directivos en la administración superior; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-093 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- Otórgase Ascenso, a contar desde las fechas que se indican a los siguientes académicos que desempeñan cargos Directivos, asignándoseles el grado que se señala de conformidad a lo acordado por el Directorio de la Corporación :

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO</u> <u>GRADO</u>	<u>DESDE</u>
SAELZER FUICA, ROBERTO ENRIQUE	A-17 ¹	1º-ABRIL-2003
ALONSO MARTÍNEZ, MARÍA NIEVES	A-17	1º-JULIO-2003

- El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con Fondos Centrales.

Transcríbase al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a los Decanos de las Facultades de Farmacia y de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 7 de Agosto de 2003.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/rjv.

2003-009

¹ Se cancela como Complemento de Sueldo Base hasta su Promoción a la jerarquía de Profesor Titular.